



Departamento de Rentas
RJG/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"PANADERIA, AMASANDERIA Y
FABRICA DE EMPANADAS"

SANTA CRUZ, 22 de Mayo del 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 93 de fecha 22 de Mayo del 2018, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1.456/

APRUEBESE Patente Comercial con giro "PANADERIA, AMASANDERIA Y FABRICA DE EMPANADAS", a nombre de **LOUISSON LAURIN**, RUT: N° 25.765.414-1, con domicilio en Avda. Bernardo O'Higgins N° 166, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría